

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12432** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 877/2013, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sra. Marta Pradera Rivero, en nombre de Inversa Acciones, S.L., se ha dictado Auto en fecha 3/3/14, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 3 de marzo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140013112-1